

El urbanismo de Benito Carrasco: entre parques y jardines y la propuesta para la ciudad de Mendoza

Cecilia Raffa

Resumen

Pasando por la teoría enunciada en *Parques y Jardines* y haciendo un paralelo con el *Proyecto de Ampliación y Rectificación del trazado para la ciudad de Mendoza (1915)*, nos ocuparemos en este trabajo de la propuesta conceptual y de diseño de Benito Carrasco, entendiendo que su pensamiento y sus aportes respecto de lo urbano (y lo paisajístico) forman parte de la Historia de la Urbanística Argentina y significan un modelo alternativo (y hasta utópico) de la realidad urbana de entonces.

El abordaje se propone a partir de la descripción del marco político-social en que surge la propuesta para Mendoza, del análisis de las incumbencias profesionales en ese momento, de los lineamientos del proyecto presentado por Carrasco al intendente de la Ciudad de Mendoza, Ing. Jacinto Anzorena y de sus concreciones.

Arquitecto, Universidad de Mendoza, 2000.

Becario interno doctoral de Conicet, 2003-2005, con sede en el Incihusa, Cricyt, Mendoza.

Área de trabajo: Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad.

Maestrando de la Maestría en Arte Latinoamericano, Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo. Tesis en elaboración.

Doctoranda del Doctorado en Ciencias Sociales - sistema personalizado -, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.

Realización de cursos de postgrado en diversas instituciones del país (Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Torcuato Di Tella, Cricyt), relacionados a los siguientes áreas de conocimiento: Historia, Arte, Arquitectura, Metodología y Epistemología de la investigación, Teoría de la Cultura.

Disertante en Congresos y Cursos de Posgrados.

1. Carrasco, sus propuestas y las incumbencias profesionales

Benito Carrasco (1877-1958) fue el primer teórico argentino de los espacios verdes entendidos como parte de la "ciencia y el arte del urbanismo".

Discípulo de Charles Thays, este Ingeniero Agrónomo graduado en 1900, se desarrolló como proyectista, director de obras, docente, publicista, conferenciante y funcionario.¹

Fue Director de Paseos de la Ciudad de Buenos Aires entre 1914 y 1918.

De fuerte tradición académica, impulsó la creación de la cátedra "Parques y Jardines", incluyéndola en el Plan de Estudios de la carrera de Agronomía hacia 1918.

Su objetivo último era formar "las bellas artes de la agricultura",² las que se ocuparían además de planificar a nivel regional y nacional bosques urbanos y periurbanos, del arbolado de caminos y la conservación de las bellezas naturales, de la planificación de ciudades jardín.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la jardinería pública había evolucionado desde el ensanche de las vías de tránsito y las alamedas, hasta el diseño de los parques urbanos (Alphand). Esto, además de la creciente necesidad de concebir en un mismo movimiento la ciudad y sus jardines,³ propulsó el desarrollo de la planificación "integral" de las ciudades. Esta planificación, en base a una fuerte herencia haussmanniana, incluía el diseño y la distribución de parques, vías de circulación, ubicación de edificios monumentales, etc.⁴

Esta nueva forma de construir ciudades "jerarquizadas y ramificadas" en base a pautas de ordenamiento del tránsito, de la higiene y de la ética social, tuvo en nuestro país fer-

vientes adherentes, entre ellos, y siguiendo a sus maestros André y Thays, Benito Carrasco.

En el momento en que Carrasco hace sus propuestas tanto teóricas (nos referimos particularmente a Parques y Jardines) como de diseño (el caso puntual del proyecto para Mendoza), el debate disciplinar arquitectónico pasaba cuasi exclusivamente por la obra de arquitectura (en el ámbito público y privado) y no por la planificación de las ciudades y mucho menos por la jardinería pública.

Los arquitectos de esa época no contaban en los planes de estudio de la Escuela de Arquitectura, fundada en 1901, con materias relacionadas a estos saberes. Sólo luego de la reforma de 1929,⁵ las naciones relacionadas al urbanismo ingresan en la curricula de los futuros arquitectos.

Sumado a ello, el ingreso al país de profesionales extranjeros (principalmente ingenieros y paisajistas) y el posicionamiento privilegiado, particularmente de los ingenieros, tanto en las Instituciones Académicas como en el aparato técnico del Estado Nacional⁶ hizo que existiera en ese momento un predominio de estos profesionales (y de sus discípulos) en los ámbitos de decisión y proyecto, como por ejemplo en las Comisiones de Estética y Ornato y en los consejos Municipales.

Se consideraba, (Carrasco lo hacía), que los arquitectos no podían hacerse cargo de la creación de parques y jardines, desde que aún cuando conozcan el dibujo y la perspectiva, carecen de los conocimientos básicos agronómicos.⁷ Debido a ello era necesaria la figura del Ingeniero paisajista que trabaja con los elementos de la Naturaleza, es decir con materiales inestables en la composición, aplicando el criterio artístico y técnico profesional.

Se ponía en tela de juicio el conocimiento "científico" de los arquitectos, pero no el "artístico" de los ingenieros, que sí podían "diseñar" parques y jardines y por extensión ciudades⁸ y teorizar sobre ellas.

Así es como hasta la tercera década del siglo XX, los arquitectos no participaron, al menos desde las oficinas públicas, de la planificación de las ciudades. Este hecho cambiaría con la inclusión de estos profesionales en los grupos conformados para los proyectos y las ejecuciones de diversos Planes Reguladores para ciudades Argentinas⁹ y con el surgimiento del urbanismo como especialidad.¹⁰

Volviendo a Carrasco, podemos decir que existen "principios" constantes desde sus primeros aportes teóricos,¹¹ que denotan su pensamiento y definen los rasgos de sus propuestas y proyectos futuros tanto paisajísticos como urbanos.

Estos principios, anclados en la "salubridad", la "vialidad" y la "belleza" hacen referencia a la necesidad de un plan técnico de expansión para las ciudades argentinas (capitales de provincia o núcleos importantes) que crecen sin orden ni concierto, reproduciendo en sus alrededores el mismo trazado de damero vetusto y anticuado de su parte vieja.¹²

La expansión de las ciudades hacia las zonas libres donde son posibles las nuevas urbanizaciones, la construcción de redes de circulación que aparte de la comunicación, posibiliten la acción de la luz y el aire; la planificación de parques y plazas, que distribuidos convenientemente en las urbes sirvan a la salubridad, pero también a la decoración, y la preocupación por la vivienda popular cuya solución era para Carrasco el barrio-parque, son parte de las ideas concebidas y defendidas por el profesional.

Desde la teoría enunciada en "Parques y Jardines" y haciendo un paralelo con el proyecto para Mendoza,¹³ nos ocuparemos en este trabajo de "la propuesta conceptual y de diseño de Carrasco", entendiendo que su pensamiento y sus aportes respecto de lo urbano (y de lo paisajístico) forman parte de la Historia de la Urbanística Argentina y significan un modelo alternativo (y hasta utópico) de la realidad urbana de ese momento.

El abordaje se propone a partir de la descripción del marco político-social en que surge la propuesta, del análisis de las incumbencias profesionales en ese momento, de los lineamientos de la propuesta presentada por Carrasco al entonces intendente de la Ciudad de Mendoza, Ing. Jacinto Anzorena y de las concreciones de dicho proyecto.

2. El paisajismo-urbanístico de Carrasco: acerca de Parques y Jardines.

El propósito principal de Carrasco con la publicación de "Parques y Jardines" era facilitar a sus discípulos el estudio de la materia. Siguiendo con la tradición de utilizar todo medio posible para exponer su pensamiento¹⁴ este "Texto de Cátedra", manual al estilo de los realizados por Alphand, es una verdadera guía sobre Jardinería y Ciudad.

La publicación está dividida en dos partes fundamentales: el "Arte de los Jardines y el Urbanismo".

En la primera que corresponde a los Jardines, y en base a su experiencia en la Dirección de Paseos, al aprendizaje de la mano de su maestro Thays y del conocimiento directo de las grandes obras ejecutadas en el extranjero (Europa y Norteamérica), Carrasco hace un recorrido por la historia de los jardines pasando

por diferentes estilos y épocas. Se refiere al Jardín de la antigüedad, de la Edad Media, de España, del Renacimiento y a los Jardines apaisados.

Al aspecto histórico, se suma la clasificación de los espacios verdes por su extensión de terreno (Jardines, Parques y Dominios) y por su destino (Privados, Públicos y Científicos).

Respecto de los estilos, Carrasco diferenciará el jardín clásico, regular o simétrico, generalmente llamando francés; el romántico, apaisado o irregular, llamado inglés y el compuesto o mixto, que resulta de una "juiciosa" combinación de los otros dos.

No conforme con esta tipificación de los espacios verdes, se enuncian en el libro una serie de operaciones preliminares para la formación de un parque o jardín: el reconocimiento y elección del terreno; la elección del estilo; la nivelación; el punto de vista y apropiación; el estudio del proyecto y los signos (gráficos) convencionales y las escalas. Todas estas recomendaciones se justifican en la medida en que, como indicamos anteriormente, este manual estaba principalmente dedicado a los alumnos de la "Cátedra Parques y Jardines", futuros "técnicos idóneos" que intervendrán en dichos espacios.

Un apartado especial lo destina a los Parques de estilo apaisado y mixto,¹⁵ estéticas que caracterizan buena parte su producción paisajística. También se refiere a la influencia del clima en las estaciones y su relación con el estilo de parque elegido; a la perspectiva "pintoresca" que caracteriza a los parques y que consiste en la *distribución de los planos, la ubicación de las terrazas, el movimiento del terreno, la creación de vistas lejanas hacia hermosas horizontes, (...) las piezas de agua, (...) y los árboles de colores elegidos, elementos*

*que, bien dispuestos y ordenados, constituyen recursos que el artista puede utilizar al estudiar un proyecto.*¹⁶

Pero el parque es en Carrasco, un instrumento de planificación urbana y no ya sólo un paseo "romántico". El autor considera su construcción como la de un "centro cívico" capaz de dotar de cualidad a los nuevos barrios y de ofrecer a los sectores populares mejores condiciones de habitabilidad.¹⁷

La segunda parte de la publicación se refiere específicamente al Urbanismo.

Su estudio, dice Carrasco, representa una cuestión técnica y artística: es, (...) el urbanismo no sólo un arte sino una ciencia compleja que comprende el estudio y la solución de los múltiples problemas que se presentan en los grandes y viejos centros urbanos, ya sea cuando se trata de ampliar y hermosear sus trazados, o en las poblaciones nacientes al proyectar un plan definitivo y técnico, conforme a las peculiaridades topográficas de los distintos lugares y de acuerdo con la exigencia de la vida moderna.¹⁸

Según este ingeniero, en la Argentina, el urbanismo constituía un problema de vital importancia que había sido descuidado: *la falta de previsión y de criterio científico (...) es evidente, ciudades que podrían ser hermosas son tristes y monótonas, carecen de barrios-jardines, de espacios libres, de edificios monumentales y artísticos, en una palabra, falta el arte y el buen gusto.*¹⁹

Para mejorar la situación reinante en las ciudades argentinas, sostiene Carrasco, cada una de ellas debería diseñar su plan de expansión, tal como se hace en Norteamérica.²⁰ Para este "plan" los tres puntos fundamentales que deben estudiarse son: "Salubridad, Vialidad y Belleza".

Ocuparse de la "Salubridad",²¹ es tener en cuenta la buena orientación de las calles, la altura de los edificios, el ancho de las vías urbanas y la cantidad de espacios libres. También corresponde a este aspecto, lo concerniente a la instalación conveniente de los servicios de agua potable, la incineración de basuras, las cloacas, la ubicación y estado de los mataderos, los hospitales, las necrópolis, etc..

Otros agentes que contribuyen a la buena "salubridad pública" en toda ciudad moderna son la previsión de la defensa contra los flagelos, la sana alimentación, la protección de la infancia, la organización de la lucha contra las enfermedades infecciosas y el perfeccionamiento de las instituciones de carácter social.

Dentro de las estrategias de salubridad, la planificación de los espacios libres (verdes) son considerados como espacios de higiene indispensables en todo plan de expansión o formación de una ciudad. Estos parques urbanos de primera o segunda clase según permitan el tráfico de coches y autos además de la circulación de los peatones y jinetes o sólo la de peatones, persiguen el propósito de ofrecer al público sitios de solaz y esparcimiento, en donde encuentre sombra y frescura en el verano y sol y reparo en el invierno.²²

Carrasco entiende que este propósito, no descarta la realización de escenas bellas con plantaciones, decoraciones florales, etc.²³

Lo estético, lo agradable y lo útil debían encontrarse reunidos en la creación de estos espacios (y con ellos en la ciudad toda), tanto como en las modificaciones de los ya existentes.

Interesado en el aspecto higienista de las ciudades,²⁴ Carrasco sostiene que el estudio de la Vialidad²⁵ en un plan urbano, no tiene como

único fin el permitir la circulación y facilitar el traslado de un punto a otro de las ciudades, sino que además, este estudio debe considerar también, a las vías públicas como factores de higiene, permitiendo la acción benefactora de la luz y el aire.

Respecto de las vías divididas en avenidas y calles, y de las aceras y del equipamiento existente en ellas, Carrasco sugiere una serie de valores dimensionales, a saber: para las grandes avenidas, 42 m. de ancho; para las calles de acuerdo a su jerarquía el ancho oscilará entre los 30 y los 14 metros, medida mínima aceptada por la Comisión Edilicia de Londres.²⁶

En tomo al ancho de las aceras, Carrasco dirá que no debe ser menor de 3.50m, de manera de posibilitar la plantación de árboles, dispuesto rectilíneamente de manera que entre la calle y el eje de la planta quede un metro. Los candelabros, faroles, columnas, etc., se colocarán en la misma línea de los árboles y a igual distancia de ellos.

Pero la ciudad, ha de presentar un aspecto de elegancia y de Belleza que demuestre el buen gusto y grado de cultura de su población.²⁷

El aspecto estético, se logra no sólo con el buen emplazamiento y estilo de los parques y paseos públicos, con sus variadas plantaciones y la debida ubicación de las obras de arte, monumentos, estatuas, etc., sino que debe agregarse además edificación ya sea de carácter monumental como de simple arquitectura.²⁸

Las construcciones "monumentales", priorizadas en la planificación de las ciudades siguiendo la herencia francesa, deberían ubicarse en los puntos principales, ya sea al final de una Avenida, o bien en la parte céntrica de una zona especial.

En el caso que las ciudades requieran una transformación deberá previamente a ella, efectuarse un estudio de las necesidades de su población, tráfico, salubridad, etc., para proceder con un criterio ajustado a las exigencias presentes y a las del futuro.²⁷

Ahora bien, ¿cómo se aplican estos tres principios a la planificación urbana?

Carrasco incluye en su publicación, dentro del apartado referido a la "Salubridad", el Proyecto de ampliación y rectificación del trazado de la ciudad de Mendoza, trabajo que nos permitirá ver materializados (al menos gráficamente) los principios a los que él adhiere.

3. Urbanismo: Proyecto de Ampliación y Rectificación del trazado "actual" de la ciudad de Mendoza.

En 1914 y luego de los gobiernos conservadores de Emilio Civit y Rufino Ortega (h), asume, en medio de una gran crisis económica, como gobernador de Mendoza Francisco Alvarez miembro del también conservador Partido Popular.

El estallido de la Primera Guerra Mundial se manifiesta en la economía mendocina mediante la suba de precios en artículos de primera necesidad. El sector más agredido por la crisis económica es el vitivinícola al ser la producción de vinos superior a las ventas. A pesar de la grave situación económica, Mendoza no abandona la obra pública y se inauguran en ese tiempo el Monumento al Ejército de los Andes en el Cerro de la Gloria (1914), el Pabellón para Mujeres en la Penitenciaría provincial (1915) y el Hogar de Ancianos Santa Marta (1915).

Dentro de estas iniciativas, pero a nivel municipal, el intendente interventor de la Ciudad de Mendoza, Ing. Jacinto Anzorena,²⁸ comienza

una serie de tratativas con la Municipalidad de Capital Federal, por intermedio del Ministro de Gobierno de la Provincia de Mendoza, Julián Barraquero, que le permitieran concretar proyectos a favor del embellecimiento y modernización de la ciudad³¹ de Mendoza.

Específicamente lo que Anzorena solicita, a principios de noviembre de 1914,³² es que el entonces intendente interino porteño, Dr. Enrique Palacios, permita a uno de los funcionarios de su dependencia, que se traslade a Mendoza para proyectar sobre el plano de detalle de la plaza Independencia que él mismo ordenó levantar, las reformas y mejoras que su práctica le sugieran.³³

Existieron planes de reforma de la plaza principal de la Ciudad Nueva,³⁴ en la administración anterior a la de Anzorena. Dichos contemplaban la apertura del cruce de vehículos por la parte central de la plaza, para lo cual la Avenida Sarmiento sería prolongada a través de dicho paseo, pero el proyecto no se concretó.³⁵

Interesado el nuevo intendente de la capital mendocina³⁶ en el éxito de su gestión y al no encontrar un plan pre-establecido³⁷ que permitiera el desarrollo metódico de la obra principiada,³⁸ decide pedir colaboración a un técnico especializado en la materia.

Es así como llega Carrasco, por entonces Director de Paseos Públicos de la Capital Federal, enviado por Palacios a Mendoza. En circunstancias similares, años atrás, Thays realizaba el proyecto del Parque del Oeste durante la gobernación de Emilio Civit.

Los datos antes mencionados sugieren que Carrasco no es inicialmente convocado para llevar a cabo el Proyecto de Rectificación del trazado de la ciudad de Mendoza. Lo probable es que, una vez en la provincia, sea el mis-

mo Carrasco quien le ofrece al ejecutivo municipal la confección del Proyecto de Ampliación y Rectificación del trazado "actual" de la ciudad.³⁹ Esto teniendo en cuenta que según Anzorena, Carrasco *no se limitó sólo al estudio de las reformas de la Plaza Independencia, sino que abarcó otras numerosas aspectos edilicias relacionadas con su especialidad.*⁴⁰

Este trabajo es ofrecido por Carrasco como "colaboración" y no percibe por él honorario alguno.⁴¹ La Municipalidad de Mendoza, que se había hecho cargo de los gastos de alojamiento del profesional durante su estadía en la ciudad, en señal de reconocimiento por la labor efectuada, le otorga al ingeniero un diploma y una medalla conmemorativa.

3.1. Aspectos generales del Proyecto

Para este proyecto, Carrasco no propone intervención en la traza de la zona de la ciudad más densamente poblada, que correspondía a la denominada Ciudad Vieja, antiguo centro político-administrativo de la ciudad de Mendoza.

El trazado de la Ciudad Nueva, tampoco recibe tratamiento de Carrasco, a excepción del centro geográfico del mismo: la Plaza Independencia, razón de la convocatoria del especialista a Mendoza.

La propuesta de Carrasco va a extenderse si, en el resto del territorio de la ciudad capital, formada por una importante proporción de tierras sin urbanizar⁴² o de trazado incipiente⁴³ (absolutamente ignorado en la propuesta), que fue dividido por el proyectista en tres áreas o secciones: A, B y C. Dos de ellas se encontraban emplazadas al oeste de la línea del FFCC, que pasa por la calle Belgrano y la restante, hacia el norte de la expansión de la Ciudad Nueva.

De cada una de las secciones Carrasco confeccionó un plano especial en escala mayor al plano general que permitía indicar detalles importantes relativos al trazado y distribución general los jardines en calles, avenidas y plazas.⁴⁴

La sección A, limitada por la calle Belgrano, el Parque del Sud, el Parque del Oeste y Avenida Las Heras, se conservó sin alteraciones notables. Las únicas calles que sufrieron alteraciones de trazado impuestas por necesidad de coordinación⁴⁵ en este área fueron las más pequeñas.

El proyecto de ampliación y modificación en este sector se concreta, dice Carrasco, esencialmente con la apertura de grandes avenidas diagonales y la creación del Parque Sud y de varias plazas distribuidas equitativamente de manera que cada sector de la ciudad tenga *cada ocho manzanas más o menos (...) una plaza de dos o tres hectáreas.*⁴⁶

Por su parte la sección B (actual 6ª sección de la ciudad de Mendoza), comprendida entre las calles Belgrano, Av. Las Heras, circunvalación Oeste y circunvalación Norte, recibió un mayor tratamiento.

En esta zona de la ciudad, el trazado y las calles existentes eran menores, lo que posibilitó la realización de un proyecto más "homogéneo y regular".

Carrasco denomina a este sector "Ciudad Jardín", aludiendo a la idea que lo inspiró para diseñar el trazado caracterizado por los grandes Avenidas de líneas curvas y las numerosas y generosas plazas y jardines. La línea de edificación de los frentes en la porción central de la ciudad jardín, estaría retirada de 8 a 10 metros del borde de la calzada, ese espacio se utilizaría exclusivamente con jardines.

No obstante la denominación dada por el autor, se trata más bien de un "barrio jardín" y no de una "ciudad jardín" de estilo howardiano.⁴⁷

Si bien Carrasco hace referencia a Howard, en "Parques y Jardines", entendemos que no se plasma aquí el modelo "teórico" completo del autor mencionado, sino que más bien se toman de él algunos principios rectores. El primero y más fuertemente arraigado en el plan para Mendoza (y en la obra de Carrasco en general) es el desarrollo de un modelo urbano en contacto con la naturaleza (aunque sea artificial).

A partir de ella, la traza se convierte en un "dispositivo de control social", tal como lo pensó Howard. En Carrasco esta concepción del trazado de la ciudad como "educador" se hace explícita al afirmar que tanto los parques como las plazas, jardines, paseos, etc., constituyen elementos de decoración e higiene de una ciudad, y a la vez desempeñan un papel muy importante en la educación popular, así puede decirse (...) 'Cuanto más culto es un pueblo, más se preocupa de su higiene y de su ornato. Para conocer el grado de adelanto de una ciudad, basta estudiar sus paseos públicos'. En efecto, es poderosa la acción educativa que los parques ejercen en el pueblo, ya sea en el sentido estético, por la armonía de los colores, las disposiciones de buen gusto, ornamentos adecuados y proporciones, como en el sentido de la enseñanza por la difusión de conocimientos técnicos, nombres de plantas, ubicaciones apropiadas, etc.⁴⁸ Esta educación también se imponía a través de la designación estudiada y en "armonía con el ambiente" de los sitios para emplazamiento de los edificios públicos, monumentos, bustos, obras de arte, etc.⁴⁹

La denominada sección C, entre las Avenidas Gral. San Martín, Godoy Cruz, calle Belgrano

y Av. Circunvalación Norte, tenía por ese entonces un trazado de calles existentes importante.

Limitada en dos de sus lados por zonas densamente pobladas (al este la Ciudad Vieja y al Sur la Nueva) y aunque el espacio libre de terreno era considerable, fue necesario "sujetar" el nuevo proyecto a lo pre-existente.

De lo ideado para este sector es destacable, en el extremo norte de la prolongación de la Avenida Mitre, la gran plaza X, que se complementaría con la plaza Independencia.

Esta plaza, sería el punto central del cual saldrían en todas direcciones calles y avenidas, conformando un sistema radial que permitiría grandes perspectivas de suntuosidad.⁵⁰

3.2. La Avenida del Este y su parque.

La actual parquización de la Avenida Costanera, en el margen este de la ciudad de Mendoza, tiene su origen en el proyecto de Carrasco.

El sector al que hacemos referencia, no se encuentra dentro de ninguna de las tres secciones en que Carrasco dividió la capital mendocina, sino que se extiende costeando el Canal Zanjón en la mayor parte de su desarrollo, en el límite este de la Antigua traza, sobre la cual Carrasco no había propuesto ninguna "rectificación".

La Avenida proyectada que sería de 40 metros de ancho y de 17,5 metros de calzada,⁵¹ mejoraría las condiciones de habitabilidad de la zona limitrofe al Canal Zanjón, transformando sus adyacencias, de basurales y focos de infección a zonas "higiénicas y saludables".⁵²

Carrasco había contemplado construir un Parque en este sector.

Con esta propuesta se repetía el esquema de Alphand en París: al estilo del Bois de Vincennes (1860), el Parque del este, en los suburbios de la ciudad, cerca de la degradada zona fundacional y de las barriadas humildes del departamento de Guaymallén, haría las veces de parque popular en contraposición (geográfica y social) al paseo aristocrático del oeste: el Parque San Martín que llegó a ser usado por el "pueblo" sólo después del gobierno leninista de 1918.⁵³

En el plano del Parque del este, puede distinguirse además de un diseño paisajístico "romántico o apaisado", con árboles en grupos o en línea si están a la vera de las vías de circulación, la inclusión de un Templete y de un Teatro para conciertos de importantes proporciones con su respectivo kiosco para las bandas.

Tal como lo mencionaría luego en "Parques y Jardines"⁵⁴ el propósito de implantar un teatro⁵⁵ en un parque o plaza era la "educación social", ya que allí los niños (y los adultos) recibirían nociones de buenas costumbres, de moral, de respeto y de sentimientos artísticos.⁵⁶ No se trataba, decía Carrasco, de formar artistas, sino de educar a los espectadores, reunidos al aire libre en los parques...⁵⁷

Mediante dos vías principales, se preveía la comunicación de este Parque con la Ciudad Nueva.

Por uno de sus costados pasaría la Calle Garibaldi, que se extendía hasta la Plaza Independencia. Por su parte, la Avenida del Este (nombrada así por el autor en el plano), que partía al Parque homónimo en dos, cruzaba transversalmente toda la ciudad llegando hasta el Parque General San Martín.

Proyecto en mano, Anzorena elevó al Ejecutivo provincial en julio de 1915, una comunica-

ción en la que se justificaba la apertura de la Avenida del Este, integrante del "conjunto armónico de embellecimiento" planificado por Carrasco.

El intendente reconoce que concretar el proyecto demandará *un determinado número de años*, pero que esta empresa sería posible mediante *una acción metódica, prudente y gradual*.⁵⁸

La ley 695 del 11 de septiembre de 1916, dio respaldo a la iniciativa del Parque del Este, pero su realización no prosperó.

En 1933 época de conservadores en el poder provincial, vuelve a aparecer Anzorena en escena promoviendo la sistematización del Canal Zanjón y la rehabilitación de muchos terrenos adyacentes al mismo.⁵⁹ Las realizaciones por parte del Gobierno en ese momento se atienen a la expropiación de algunos terrenos para la apertura de la doble vía de circulación que hoy conocemos como Avenida Costanera.

Se vuelve a proponer (Carrasco lo había hecho en 1915) en el Plan Regulador para Mendoza de 1941, realizado por los arquitectos Bereterbide, Cravotto, Belgrano Blanco y Scasso, la creación de "arterias parque" bordeando el Canal.⁶⁰ En base a este Plan se realizó la parquización del sector durante la gestión municipal de Benito de San Martín.

La antigua propuesta de Carrasco llegó a concretarse, aunque con importantes variantes. Además de la Avenida del Este (hoy Avenida Costanera) y la parquización de sus márgenes, se construyó la Avenida de Circunvalación Norte (actual Houssay).⁶¹

3.3. El origen: la Plaza Independencia

Como hemos mencionado, Anzorena inicia los contactos con Buenos Aires para lograr asesoramiento de un "técnico especializado" en noviembre de 1914.

Una vez designado, Carrasco, se traslada a Mendoza donde habría realizado un reconocimiento de la ciudad, y por el lugar de fechada de los planos, habría vuelto a Buenos Aires a plasmar sus propuestas.

El primer plano fechado por Carrasco es el que corresponde a la plaza Independencia de febrero de 1915, la misma fecha tienen los "perfiles del proyecto" para la plaza; le siguen el del plano del Conjunto de la transformación del Zanjón y el detalle del diseño para el Parque del Este, en marzo de 1915. El Plano general de "rectificación del trazado" es de junio del mismo año y finalmente el detalle de la fuente monumental para la plaza Independencia, está fechado un mes después.

El proyecto para la Plaza Independencia,⁶² responde a las características de un jardín clásico.

El diseño presenta una plaza atravesada por dos anchas Avenidas y dividida en cuatro plazuelas menores, producto de la inconclusa intervención anterior. A pesar de que Carrasco se opondría a este tipo de estrategia de diseño, consideramos que, ya efectuado el gasto por parte del municipio de apertura de las calzadas y teniendo en cuenta la difícil situación financiera de la provincia, fue poco probable revertir lo actuado. Diría luego sobre el tema en *Parques y Jardines*: es un error dividir estas plazas por calles para el tráfico como ha ocurrido en muchos casos (...), pues además de restarle un espacio al conjunto, presentan esas calles serios peligros para los niños.⁶³

Carrasco había viajado a Mendoza con el ingeniero paisajista del Jardín Botánico de Buenos Aires quien, con la colaboración de encargado de Paseos Públicos de la ciudad de Mendoza, Einar Reiser, elaboró un informe con un listado de la ubicación de las plantas según los números correspondientes a cada cuadro de los cuatro que se compone la plaza Independencia.⁶⁴

Carrasco, al decir de Anzorena, procuró conservar todos aquellos árboles que el dibujo de los nuevos jardines permitía utilizar, previniéndose que en el caso de las nuevas plantaciones se daría preferencia a árboles ya formados, que hicieran menos notoria la ausencia forzosa de algunos antiguos ejemplares. Estudió también los niveles del proyecto, a través de los cuales es posible apreciar que los cuatro sectores de la plaza se pensaron elevados respecto de la cota de las calles.

Los "sub-espacios" diseñados por Carrasco, contaban entre su equipamiento con una terraza para conciertos, dos kioscos, una denominada "sala verde", pensada para disponer de sombra en el verano y de sol en el invierno, y de dos sectores para juegos infantiles. Respecto de la instalación de éstos últimos en los espacios libres, el ingeniero explica que su objetivo es educar a los niños (...) a ser atentos, a esperar turno, (...). Así se enseña a la infancia y se inculca hábito convenientes para los pueblos.⁶⁵

Argumentará además que, al convertirse la plaza, en un lugar de esparcimiento principalmente para los niños, es importante que todo el espacio diseñado presente todos los encantos propios de los rincones floridos con sus quioscos, refugios, lavatorios, etc., y suficientes espacios claros para que puedan vigilarse a los niños que juegan.⁶⁶

A pesar de estar el diseño de la plaza y en general el de toda su propuesta regido por ejes de simetría, las proporciones no resultaron iguales en las cuatro "porciones" de plaza.

Una de ellas, la ubicada frente a la manzana n° 44 de la Ciudad Nueva, se retrae adaptándose al edificio frente al cual se ubicaría: el futuro Palacio de Gobierno.

Carrasco habría tenido en cuenta también, el emplazamiento proyectado para los edificios públicos correspondientes a los tres poderes en torno a la plaza.⁶⁷ El futuro Palacio de Gobierno ocuparía el solar que hasta ese momento era sede del Cuartel de Bomberos, el Palacio Legislativo mantendría su ubicación en la esquina de Sarmiento y Patricias Mendocinas y Tribunales obtendría un nuevo edificio en la manzana que ocupaba la Casa de Gobierno.

Frente al futuro edificio para la Casa de Gobierno, propuso el "estudiado" emplazamiento de una fuente monumental de la que el proyectista adjunta las correspondientes planta y vistas, complementando el conjunto de ornato estético⁶⁸ propuesto para la ciudad.

El proyecto de Carrasco para la plaza Independencia se inició, pero fue paralizado por dificultades de orden financiero.

Para ese momento, se tenía previsto pavimentar con macadam⁶⁹ las dos calles, ya trazadas, que atravesaban la plaza.

No hemos podido determinar el posterior avance de las obras, pero hemos observado a través del plano de la ciudad de Mendoza levantado en 1925 y de una fotografía de alrededor del año 1927, que suponemos tomada desde el Pasaje San Martín (1926), que la apertura de las calles Sarmiento y Mitre, permitió que los vehículos atravesaran el paseo.⁷⁰ Esta situación se mantendría hasta fines del '27, momento en que la fuente central de la plaza

Independencia es trasladada al departamento de Maipú para el inicio de las obras del futuro Palacio de Gobierno, que sería levantado en el centro mismo del paseo.⁷¹

4. Epílogo

Hemos intentado, mediante el análisis de un caso concreto de propuesta urbana, explicar al menos parte de las teorías urbanísticas gravitantes en nuestro país a principios del siglo XX.

El aporte de Carrasco es valioso primero por el trabajo de sistematización de los tipos y características de los espacios verdes. Como "manual", "Parques y Jardines", constituye un instrumento fundamental para la solución de problemas relacionados al paisajismo.

Pero principalmente su aporte está en la propuesta de recuperación de la idea de comunidad a través de la integración de los espacios verdes a la ciudad y a sus habitantes.

Portador de una fuerte herencia europea que llega a nuestras ciudades y traspasa sus jardines, sus calles e incluso su arquitectura, transformando desde lo material, o pretendiendo hacerlo, la sociedad toda, Carrasco, resuelve el problema de la ciudad moderna en base a cánones científicos.

Tanto el diseño de espacios verdes, como el de la ciudad parten en este teórico, de los principios de "salubridad, higiene y vialidad", íntimamente ligados para el autor a la relación entre "ciudad, sociedad y naturaleza".

En esta línea, el proyecto para Mendoza fue pensado como un plan técnico de expansión con miras al crecimiento "ordenado" de la urbe.

Si bien el proyectista respeta los dos sectores más definidos de la traza mendocina, la Ciu-

dad Nueva y la Vieja, re-inventa el resto de la ciudad, sobre un territorio que parece vacío. Carrasco ignora calles que acompañaban el curso del agua, elemento que dada las características geográficas y climáticas de la ciudad es de vital importancia. Al mejor estilo haussmanniano, "rectifica" sectores que ya se insinuaban habitados en el sector oeste de la ciudad en el plano de 1912.

Tal como en otras utopías urbanas, el proyecto de Carrasco supone la creación de un lugar "otro" que lleva implícito el reemplazo y la destrucción de la ciudad real.

La ciudad, una "nueva" ciudad de Mendoza, se concibió como un gran Parque, a partir de la combinación de las líneas curvas del trazado viario, de parques y plazas y de la creación de jardines en todos los frentes de calles.

En este, como en muchos otros casos, la "rectificación" urbana se convierte en base del modelo de la sociedad deseada, que es una nueva sociedad, una sociedad moderna.

Si el medio social es el que forma al individuo y siendo la ciudad centro de aglomeración humana y el medio en el que se desenvuelve la civilización, justo es que se procure mejorar ese ambiente a fin de que los habitantes encuentren las mayores comodidades y el bienestar necesario para la vida.⁷²

Años después del proyecto para Mendoza, Carrasco avanzará en el diseño de otra utopía "más moderna", una ciudad otra, más ajena aún a nuestra realidad, una ciudad futura.⁷³

Notas y Bibliografía

¹ Datos biográficos extraídos de: BERJMAN, Sonia (1991). "El pensamiento de Benito Carrasco: hacia una teoría paisajística argentina", en DANA 30, IAIHAU, Chaco, p.: 22-30. Seguimos a Berjman en la aseveración de que Carrasco fue el primer teórico argentino de los espacios verdes.

² *ibidem*, p.: 25.

³ Cf. Michel Verne citado por BERJMAN, Sonia (1998). *Plazas y Parques de Buenos Aires. La obra de los paisajistas franceses*, Buenos Aires, Fondo de la Cultura Económica, p.: 24.

⁴ A partir del plan del barón Haussmann para la ciudad de París impulsado por Napoleón III a mediados del siglo XIX, que establecía un sistema de redes viarias jerarquizadas y ramificadas, sistema en el cual se incluían bosques suburbanos, parques intramuros, squares y plazas; la obra de Adolphe Alphand a cargo de la Dirección del Service des Promenades sentó las bases de un cambio conceptual en las urbes del mundo, incluyendo las nuestras. Cf. BERJMAN, Sonia (1998), *Plazas y Parques...*, op. cit., p. 23-24.

⁵ Al respecto ver: CIRVINI, Silvia (2004). *Nosotros, los arquitectos. La construcción disciplinar de la arquitectura en la Argentina moderna 1901-1948*, Mendoza, Ed. Ciudad y Territorio.

⁶ *ibidem*, p.: 183- 200.

⁷ Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y Jardines*. Buenos Aires, Peuser, p.: 6.

⁸ Cf. CIRVINI, Silvia (2004), *Nosotros...*, op. cit., p.: 183- 200.

⁹ Podemos citar al respecto el grupo formado por los arquitectos Beretebide, Cravotto y Belgrano Blanco y Scasso, ganadores del concurso del Plan Regulador para Mendoza en 1940.

¹⁰ Paisajistas, sanitaristas, escritores, ingenieros, filósofos, economistas, etc., se ocuparon teórica y prácticamente del problema de la ciudad a lo largo del siglo XIX. A partir de esas propuestas, la urbanística se va formando y surge como disciplina a principios del siglo XX siendo incumbencia de especialistas, generalmente arquitectos. Al respecto sugerimos ver a GORELIK, Adrián (2002). "Ciudad", en Altamirano, Carlos (ed.), *Términos críticos para un diccionario de Sociología de la Cultura*, Buenos Aires, Paidós.

¹¹ Cf. CARRASCO, Benito (1908). "La ciudad del porvenir", en *Caras y caretas* 490, Citado por

BERJMAN, Sonia (1991), "El pensamiento...", op. cit., p.: 22.

¹² Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y ...*, op. cit., p.: 136.

¹³ La ciudad de Mendoza, capital de la provincia homónima, se encuentra ubicada en el centro oeste del territorio argentino. El sector posee características de ciudad oasis en un clima árido y desértico.

¹⁴ Cf. BERJMAN, Sonia (1991), "El pensamiento de ...", op. cit., p.: 22.

¹⁵ En este apartado Carrasco se refiere a los elementos que componen un jardín paisado: macizos de árboles y arbustos; grupos de árboles o arbustos; aislados (árboles o arbustos); praderas y céspedes; caminos; corbeilles y flores. A estos elementos agrega la ornamentación, la decoración (puntos de vista y marco de los monumentos, estatuas, etc.) y los movimientos del terreno. Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y ...*, op. cit., p.: 92-111.

¹⁶ *Ibidem*, p.: 89 y ss.

¹⁷ TELLA, Guillermo (s/f). "Benito Carrasco en el camino de la costa", en *Summa* 20, p.: 56-61.

¹⁸ Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y ...*, op. cit., p.: 135.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ Carrasco hace referencia a que en Norteamérica para cada ciudad de 30000 habitantes es obligatoria la realización de un plan de expansión. *Ibidem*.

²¹ *Ibidem*, p.: 136-153.

²² *Ibidem*, p.: 140.

²³ *Ibidem*.

²⁴ Carrasco trabajó hacia 1920 con el higienista Emilio Coni, con quien elabora dos folletos respecto del marco institucional que debe cobijar a la especificidad de los Parques y los Jardines entendidos como parte integradora del Urbanismo. Cf. BERJMAN, Sonia (1991), "El pensamiento...", op. cit., p.: 24.

²⁵ Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y ...*, op. cit., p.: 153-159.

²⁶ Insistentemente Carrasco hace referencia tanto a planes y proyectos europeos como a medidas tomadas en distintas ciudades norteamericanas. *Ibidem*.

²⁷ *Ibidem*, p.: 160-165.

²⁸ *Ibidem*, p.: 160.

²⁹ Carrasco agrega al final del libro el proyecto para una "ciudad futura", constituida por un núcleo central o barrio comercial con amplias calles, un parque y avenidas que lo circundan; un bloc de residencias o ciudad-jardín, donde los edificios se construyen dentro de una línea y en lotes de dimensiones grandes que permiten realizar plantaciones y jardines; un barrio fabril, con casas para obreros, fábricas, usinas, campos de deportes convenientemente ubicados, etc. Si bien no nos detendremos aquí en el análisis de esta propuesta, consideramos que en ella, su "máxima elucubración urbanística" al decir de Berjman, se encuentran reunidos, bajo un lenguaje moderno todos los principios que a lo largo de su vida profesional Carrasco fue elaborando: la importancia de la orientación, la vialidad, el sistema de parques y la incorporación de barrios obreros, están conjugadas en esta "ciudad moderna", industrial, pero higiénica. El libro se cierra con un apartado que se refiere a la necesidad de conservación de las bellezas naturales, a fin de impedir las destrucciones irreparables que por ignorancia se realizan. *Ibidem*, p.: 166-182.

³⁰ En 1914, el intendente de la Capital, Sr. Frías, presenta su renuncia indeclinable al cargo. En su lugar el recientemente electo gobernador Alvarez designa a Jacinto Anzarena, hasta tanto se desarrollaran los comicios municipales. Conforme a la legislación vigente en ese momento, los capitalinos podían elegir a los concejales, pero no al intendente que era designado por el gobernador. Se producen las elecciones municipales y el Partido Socialista gana sumando 8 concejales sobre los 4 del P. Popular, pero los conservadores mendocinos no admitieron este triunfo y al poco tiempo de las elecciones intervinieron la Comuna y disolvieron el Concejo. Anzarena pasa, en medio de grandes polémicas que alcanzaron repercusión nacional, de interino a interventor de la Municipalidad de la Capital. Cf. BUSTELO, Gastón (1997). "Intervención al Municipio de Capital", en LACOSTE, Pablo (comp.). *Mendoza, historia y perspectivas*, Mendoza, Uno, p.: 102-107.

³¹ Cf. MUNICIPALIDAD DE MENDOZA (1916). *Memoria presentada por el Ing. Jacinto Anzarena al Ejecutivo Provincial*, Mendoza, Imprenta Kraft, p.: 199-200.

³² *Ibidem*.

³³ *Ibidem*.

³⁴ La Mendoza hispánica, fundada en 1561, sufrió un temblor de tierra el 20 de marzo de 1861, que destruyó la ciudad entera. El siniestro propició traslado de la ciudad hacia el oeste, a la entonces Hacienda de San Nicolás, que se convertiría en centro del nuevo trazado en damero, con una plaza central (Independencia) de cuatro manzanas y cuatro plazas satelitales. Como parte de la estrategia de apropiación de esta porción de territorio se empezaron a construir en torno a la nueva plaza mayor los principales edificios públicos: Casa de Gobierno y departamento de policía (1863), Iglesia matriz (1864), Hospital (1864) y por supuesto la Cárcel (1864) ya que la antigua prisión que funcionaba en el Cabildo había colapsado en el terremoto junto con aquél. Estos edificios construidos en los años siguientes a la catástrofe, en la Ciudad Nueva, formaron parte de un 'oportuno anclaje espacial' por parte del gobierno local, que pretendió 'borrar' el pasado colonial (siguiendo premisas nacionales) y crear una sociedad mendocina 'moderna' y por ende anti-hispánica.

³⁵ Probablemente se trate de una serie de refacciones que comenzaron en el gobierno de Emilio Civit y que están parcialmente contenidas en el *Album Argentino*. Cf. GOBIERNO DE MENDOZA (1909). *Album Argentino. Homenaje a Emilio Civit*, Mendoza, Ed. Oficial, s/p.

³⁶ Jacinto Anzorena, había estudiado en Inglaterra, donde se laureó en 1890 de ingeniero civil. Seguramente en Europa tuvo contacto con las nuevas formas de hacer urbanismo y conoció los parques franceses, no obstante ello, no hemos detectado documentación alguna en la que Anzorena haga referencia al tema.

³⁷ Cf. MUNICIPALIDAD DE MENDOZA (1916). *Memoria...*, op. cit., p.: 199-200.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ Cf. CIRVINI, Silvia (1990). "Los proyectos urbanísticos de Benito Carrasco", en CIRVINI, Silvia. *Informe anual 1989-1990*, Canicet, Mimea, p.: 239-241.

⁴² Remitimos al anexo gráfico del presente trabajo.

⁴³ Este trazado estaba definido por calles desarrolladas con sentido E-O, o bien N-S que eran prolongación de la traza más consolidadas de la Ciudad Nueva, o bien del Antiguo Centro mendocino.

Cf. CIRVINI, Silvia (1990). "Los proyectos...", op. cit., p.: 240.

⁴⁴ *Ibidem*. No existe en la Municipalidad de la Capital rastro alguno de los mencionados planos.

⁴⁵ Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y ...*, op. cit., p.: 147 y ss.

⁴⁶ *Ibidem*, p.: 141.

⁴⁷ Ebenezer Howard (1850-1928), propone un modelo urbano, en contacto con el ambiente natural: la ciudad jardín, autosuficiente, industrial, pero higiénica. Al respecto ver: SATO, Alberto (1977). *Ciudad y Utopía*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, p.: 55-70.

⁴⁸ Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y ...*, op. cit., p.: 143.

⁴⁹ Remitimos al apartado 3.3 de este trabajo, que trata el proyecto de Carrasco para la Plaza Independencia.

⁵⁰ Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y ...*, op. cit., p.: 147 y ss.

⁵¹ Cf. PONTE, Ricardo (1987). *Mendoza aquella ciudad de barro*, Mendoza, Municipalidad de la Capital, p.: 350.

⁵² *Ibidem*.

⁵³ El lencinismo fue un "desprendimiento" del Partido Radical de Mendoza que tomó el nombre de su líder José Néstor Lencinas, gobernador de la provincia entre 1918 y 1920. El lencinismo introdujo un nuevo concepto de Estado incorporando los problemas sociales a la política: se creó la Secretaría de Trabajo (1918), se sancionó la ley de salario mínimo, se inauguraron los sistemas de jubilaciones y pensiones (1919), etc.. Este movimiento, se mantuvo en la gobernación de Mendoza desde 1918 hasta 1928, entre medio de varias intervenciones federales. Con gestos como la organización grandes banquetes en los jardines de la Plaza Independencia o la instalación de clubes populares en el Parque San Martín, Lencinas abrió a los pobladores comunes los lugares reservados hasta entonces a la oligarquía. Cf. LACOSTE, Pablo (1992). *El lencinismo*, Mendoza, Diario Uno.

⁵⁴ Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y ...*, op. cit., p.: 143.

⁵⁵ Si bien Carrasco hace referencia a los teatros para niños, consideramos pertinente por el carácter de la definición, hacer extensivo este concepto a cualquier clase de teatro al aire libre.

⁵⁶ Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y ...*, op. cit., p.: 143.

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ Cf. PONTE, Ricardo (1987). *Mendoza ...*, op. cit., p.: 352-353.

⁵⁹ *Ibidem*.

⁶⁰ *Ibidem*, p.: 433.

⁶¹ *Ibidem*, p.: 352-353.

⁶² Si bien no contamos con una memoria descriptiva de Carrasco sobre el proyecto para la Plaza, a partir de la documentación gráfica, del informe elaborado por Anzorena y del cruce de estos datos con la teoría vertida en *Parques y Jardines*, consideramos puede entenderse la propuesta de Carrasco para este espacio de la ciudad de Mendoza. La plaza Independencia es, junto a la Plaza Pedro del Castillo una de los espacios altamente simbólicos dentro de la historia urbanocultural de la capital mendocina. Consideradas "plazas fundacionales", una de la ciudad Nueva y la otra de la Ciudad Colonial, sostenemos que es posible tomando como base el estudio de los planes, proyectos y de las políticas públicas en torno a estos espacios, entender el desarrollo y la transformación de las dos ciudades.

⁶³ Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y ...*, op. cit., p.: 141. La partición de la plaza en cuatro sectores, que según Anzorena, la administración anterior había dejado inconclusa, es perceptible en el plano de 1912. Recomendamos ver el anexo gráfico de este trabajo.

⁶⁴ Cf. MUNICIPALIDAD DE MENDOZA (1916). *Memoria...*, op. cit., p.: 199-200.

⁶⁵ Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y ...*, op. cit., p.: 143.

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ Según algunos datos no muy claros consignados en el *Album* en homenaje a Emilio Civit, editado en 1909, la propuestas de re-ubicación de los edificios para dos de los tres poderes (el Legislativo mantendría su ubicación hasta el momento) en torno a la plaza Independencia se habrían originado en ese momento. Cf. GOBIERNO DE MENDOZA (1909). *Album Argentino*, op. cit.

⁶⁸ Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y ...*, op. cit., p.: 165.

⁶⁹ Macadam: aglomerado de piedra machacada y arena, utilizado para la pavimentación de calzadas. El municipio capitalino ya había invertido en

la adquisición de los carros transportadores de plantas para las obras de la Plaza Independencia, carros que sirvieron para la formación de la ciudad de Invierno situada próxima a Esperanza, en la provincia de Corrientes. Cf. MUNICIPALIDAD DE MENDOZA (1916). *Memoria...*, op. cit., p.: 199-200.

⁷⁰ Remitimos al anexo gráfico del trabajo donde puede verse en una fotografía de 1927 c., que la apertura de las calles, al menos la Av. Sarmiento, se había concretado lo que permitía que los vehículos atravesaran el paseo. Respecto del plano de 1925 puede consultarse en PONTE, Ricardo (1987). *Mendoza ...*, op. cit., p.: 356.

⁷¹ Cf. RAFFA, Cecilia (2004). "Proyectos clásicos para una Mendoza imaginada: acerca del concurso para el Palacio de Gobierno en la Plaza Independencia, 1927", Mendoza, inédito.

⁷² Cf. CARRASCO, Benito (1923). *Parques y ...*, op. cit., p.: 135.

⁷³ Hacemos referencia al proyecto de ciudad moderna que Carrasco incluye en *Parques y Jardines*.

BERJMAN, Sonia (2004). "Benito Carrasco", en Liernur, Francisco y Aliata, Fernando (comp.) *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, Buenos Aires, Clarín, tomo c Id, p.: 20-21.

BERJMAN, Sonia (1998). *Plazas y Parques de Buenos Aires. La obra de los paisajistas franceses*, Buenos Aires, Fondo de la Cultura Económica.

BERJMAN, Sonia (1991). "El pensamiento de Benito Carrasco: hacia una teoría paisajística argentina", en DANA 30, Chaco, IAIHAU, p.: 22-30.

CARRASCO, Benito (1923). *Parques y Jardines*, Buenos Aires, Peuser.

CIRVINI, Silvia (2004). *Nosotros los arquitectos. La construcción disciplinar de la arquitectura en la Argentina moderna 1901-1948*, Mendoza, FNA.

CIRVINI, Silvia (1990). "Los proyectos urbanísticos de Benito Carrasco", en Cirvini, Silvia. *Informe anual 1989-1990*, Conicet, Mimeo.

CIRVINI, Silvia (1989). *La estructura profesional y técnica de Mendoza*, tomo I, "Los Agrimensores", Mendoza, IAIHAU.

CHOAY, Françoise (1976). *El urbanismo. Utopías y realidades*, Barcelona, Lumen.

GORELIK, Adrián (2002). "Ciudad", en Altamirano, Carlos (ed.), *Términos críticos para un diccionario*

de Sociología de la Cultura, Buenos Aires, Paidós.

GORELIK, Adrián (1998). *La Grilla y el Parque*, Buenos Aires, UNQ.

GUTIERREZ, Ramón (1998). *Arquitectura Latinoamericana del siglo XX*, Barcelona, Lunwerg-Cedadal.

LACOSTE, Pablo (1997). *Mendoza, historia y perspectivas*, Mendoza, Uno.

LACOSTE, Pablo (1992). *El leninismo*, Mendoza, Uno.

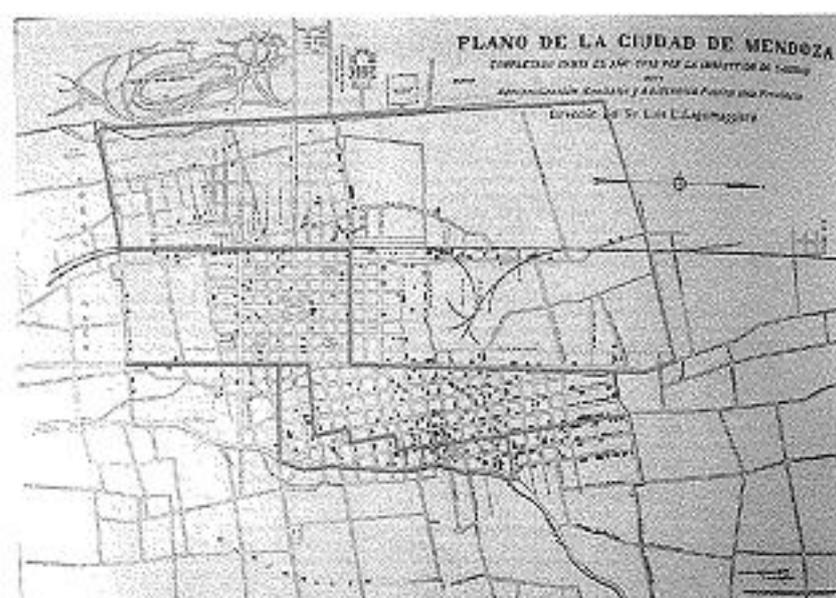
MUNICIPALIDAD DE MENDOZA (1916). Memoria presentada por el Ing. Jacinto Anzorena al Ejecutivo Provincial, Mendoza, Imprenta Kraft.

PONTE, Ricardo (1987). *Mendoza, aquella ciudad de barro*, Mendoza, Imprenta Municipal.

RAFFA, Cecilia (2004). "Proyectos clásicos para una Mendoza imaginada: acerca del concurso para el Palacio de Gobierno en la Plaza Independencia, 1927", Mendoza, inédito.

SATO, Alberto (1977). *Ciudad y Utopía*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

TELLA, Guillermo (s/f). "Benito Carrasco en el camino de la costa", en *Summa* 20, p.: 56-61.



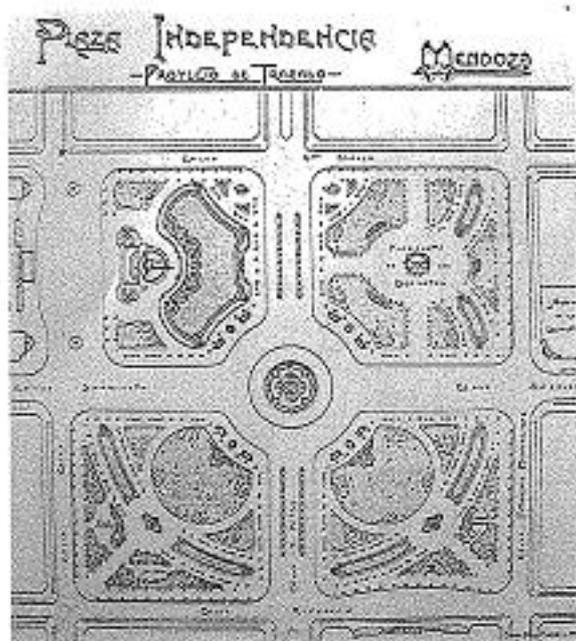
Lo trazo de la ciudad de Mendoza en 1912. En negro se delimita el área en la que Carrasco proyectó la intervención.



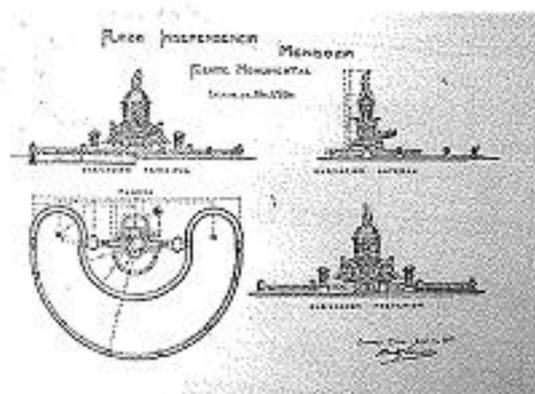
Proyecto de Ampliación y rectificación del trazado de la ciudad de Mendoza realizado por Carrasco en 1915.



Plano de la intervención sugerida para el Zanjón ubicado en el límite este de la ciudad, en la zona de lo trazo vieja.



Planta de la intervención para la Plaza Independencia, centro geográfico de la ciudad post-terremoto.



Detalle de la fuente monumental propuesta por Carrasco para la Plaza Independencia.



1927 c. Dos coches y un carro tirado por caballos circulan por la Av. Sarmiento que cruza la plaza. La fuente central colocada en el paseo en 1886, aún no ha sido trasladada para la construcción del Palacio de Gobierno.